

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 6/20

Presidente: Javier Pardo Falcón
Letrado adjunto al Letrado Mayor

Vocales: Inmaculada Romero Carbajo
Letrada del Parlamento de Andalucía

José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Julio Caballero Marvizón
Jefe del Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal

Jacinto Cruz López
Jefe de la Unidad de Régimen Interior

Icíar Domínguez Andújar
Jefa del Departamento de Gestión Económica de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 29 de enero de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 5/20, de 24 de enero de 2020)

No suscitándose objeción alguna al acta 5/20, de 24 de enero de 2020, esta se considera aprobada.

PUNTO SEGUNDO.- Acto público de apertura del sobre o archivo electrónico 3 presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/7).

Código Seguro De Verificación	98aBf9QndRfYRwvp+RWYQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	17/02/2020 18:09:14
	Encarnación Remacho López	Firmado	17/02/2020 14:45:47
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Las empresas participantes en dicha licitación han sido invitadas a presenciar la apertura del sobre o archivo electrónico 3 de las ofertas presentadas a través de la Plataforma Webex. Además, asisten al acto en la sala los señores D. José Antonio García, en representación de GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A., D. Francisco Javier Cotán Martínez, en representación de GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A., y D. Rubén Gómez Vence, en representación de MERSANT VIGILANCIA S.L.

En primer lugar, la Secretaria da lectura del anuncio publicado en la Plataforma de contratación del sector público.

A continuación, el Presidente da lectura de la lista de empresas que han presentado ofertas en la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía dentro del plazo establecido, y que fueron admitidas en el procedimiento por la Mesa de Contratación:

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A
- FOMENTO VALENCIA SEGURIDAD S.L.
- MERSANT VIGILANCIA S.L.
- GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A.
- SASEGUR, S.L.

El Presidente informa que la Mesa de Contratación, en sesión del día 24 de enero de 2020, tras la apertura del sobre o archivo electrónico 2, acordó excluir de la licitación las ofertas presentadas por las empresas SASEGUR, S.L., MERSANT VIGILANCIA S.L. y FOMENTO VALENCIA SEGURIDAD S.L. por los motivos que se recogen en el informe técnico realizado por la Unidad de Régimen Interior y por el Servicio de Informática, de fecha 24 de enero de 2020, que se pondrá a disposición de los licitadores a través de la Plataforma de contratación del sector público.

Seguidamente, el Presidente comunica el resultado de la evaluación de los aspectos de la oferta que han sido valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor incluidos en los sobres o archivos electrónicos 2, según el citado Informe técnico:

LICITADOR	PROPOSICIONES TÉCNICAS– Sobre 2			
	Sistema seguridad perimetral	Sistema control personas	Sistema técnico, informático y mecánico	TOTAL Sobre 2
GRUPO CONTROL	8	10	8	26
GSI	10	8	10	28

A continuación, se procede a la apertura del sobre o archivo electrónico 3 que contiene la documentación relativa a aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios evaluables de forma automática, quedando reflejado el proceso de descifrado del sobre en la línea superior de la pantalla de la aplicación informática.

Código Seguro De Verificación	98aBf9QndRfYRwvp+RWYQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	17/02/2020 18:09:14	
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	17/02/2020 14:45:47	
Url De Verificación	Página		2/4	
https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma				

Las ofertas presentadas por las empresas son las siguientes:

LICITADOR	OFERTAS ECONÓMICAS	FORMULARIO DE MEJORAS		
		Incremento nº vigilantes	Nº horas	Programa Ayudas Sociales
GRUPO CONTROL	18,48 €/hora	5	1.000	10.000 €
GSI	17,33 €/hora	5	1.000	10.000 €

El Presidente comunica que la Mesa de Contratación evaluará las ofertas presentadas por los licitadores, para lo cual podrá solicitar cuantos informes técnicos considere precisos.

Finalmente, el Presidente da por concluido el acto público comunicando que la clasificación de las ofertas y la adjudicación del contrato serán notificadas a los participantes a través de la Plataforma de licitación electrónica y se publicará en la Plataforma de contratación del sector público.

Una vez realizada la desconexión con la Plataforma Webex, la Mesa de Contratación analiza la documentación presentada por los licitadores y comprueba que la misma cumple con los requisitos exigidos en los pliegos aplicables al procedimiento y que la ofertas económicas no incurren en la consideración de valores anormales o desproporcionados, de acuerdo con la cláusula 13.6 y el apartado 2 del anexo 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

A continuación la Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de la aplicación de criterios automáticos recogidos en el anexo 10 del citado pliego, siendo el resultado de esta valoración el siguiente:

LICITADOR	PUNTOS POR OFERTAS ECONÓMICAS	PUNTOS POR MEJORAS			TOTAL Puntuación SOBRE 3
		Incremento nº vigilantes	Nº horas	Programa Ayudas Sociales	
GRUPO CONTROL	12,26	15	10	10	47,26
GSI	35	15	10	10	70

Por último, la Mesa de Contratación procede a la clasificación por orden decreciente de las ofertas del siguiente modo:

LICITADOR	Valoración Sobre 2	Valoración Sobre 3	TOTAL VALORACIÓN
GSI	28	70	98
GRUPO CONTROL	26	47,26	73,26

Código Seguro De Verificación	98aBf9QndRfYRwvp+RWYQw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	17/02/2020 18:09:14	
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	17/02/2020 14:45:47	
Url De Verificación	Página		3/4	
https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma				

A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Que se adjudique el contrato de los servicios de vigilancia y seguridad de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/7) a la oferta presentada por la empresa GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A., con NIF A78811445 para un plazo de ejecución de tres años y por un precio unitario de la hora de servicio de vigilancia efectivamente trabajada de DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (17,33 €), IVA excluido, más TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (3,64 €) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de VEINTE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (20,97€).

Se propone tal adjudicación al ajustarse dicha oferta a las determinaciones del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del Pliego de prescripciones técnicas, adecuarse a las necesidades del Parlamento de Andalucía y ser la más ventajosa de las ofertas admitidas, ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en los anexos 9 y 10 del Pliego de cláusulas administrativas particulares por los motivos que se exponen en el informe técnico de fecha 24 de enero de 2020.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:25 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	98aBf9QndRfYRwvp+RWYQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	17/02/2020 18:09:14
	Encarnación Remacho López	Firmado	17/02/2020 14:45:47
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

